

# CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- "Latinoamericanos en tránsito. Migración, mitos y fronteras"  
en *Nueva Sociedad*

*Angy Campos*  
*Alexandra Maita*

“Latinoamericanos en tránsito. Migración, mitos y fronteras” en Nueva sociedad,

Fundación Friedrich Ebert, N° 233, mayo-junio 2011.



Angy Campos  
Alexandra Maita

La revista latinoamericana *Nueva Sociedad* se publica desde 1972 de forma bimensual, con el objetivo de estimular la participación de la comunidad académica y el debate político alrededor de temas relacionados con el proceso de construcción de la democracia en la región. Según sus cálculos, más de 200.000 artículos son bajados mensualmente de su portal en internet. Este volumen N° 233 de la revista, bajo el título “Latinoamericanos en tránsito. Migración, mitos y fronteras” se ha dedicado al tema migratorio, en reconocimiento a la importancia de este fenómeno socio-demográfico y de las nuevas implicaciones, realidades y conflictos que se generan en torno al mismo. A continuación se reseña brevemente el contenido de los ocho artículos publicados en esta edición de la revista Nueva Sociedad, los cuales permiten establecer una perspectiva sumamente variada del panorama migratorio actual de América Latina.

A modo de apertura, el primer artículo de la autoría de Alejandro Grimson se centra en los “Doce equívocos sobre las migraciones”, para llamar la atención sobre algunas ideas confusas, ambiguas, respecto al tema migratorio que se manejan no sólo entre quienes elaboran noticias periódicas y formulan políticas públicas, sino también en el mundo académico. Es importante la contribución de Grimson para los analistas y especialistas del tema al reflexionar sobre esos errores más comunes. El autor advierte que frecuentemente al hablar de migraciones se alude exclusivamente a las migraciones internacionales, perdiéndose de vista los trascendentales desplazamientos territoriales internos que se han producido en distintos momentos históricos en algunos países. También señala que se suelen identificar las migraciones internacionales con migraciones

- 
1. Estudiante 5to año de Sociología. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
  2. Estudiante 4to año de Sociología. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Sur-Norte, no obstante la significación de la migración Sur-Sur, y se piensa además que estamos en la época de las migraciones por el crecimiento de los desplazamientos hacia países del Norte, cuando el ser humano siempre ha estado en movimiento, y sólo en el futuro podríamos juzgar si ésta fue una época de migración.

Otro de los equívocos destacados por Grimson concierne a la asociación directa que se establece entre migraciones y pobreza, cuando los más pobres son los que menos recursos tienen para emprender un movimiento migratorio, por lo tanto la migración de estos estratos no es tan importante como en otros. Se cree también que la gente “se mueve con su cultura” hecho que no resulta estrictamente así porque, como bien acota el autor, cuando cambian los contextos, las culturas no pueden permanecer inmunes, por lo cual siempre se experimenta algún tipo de cambio. Es frecuente por otro lado que se identifique la migración con diáspora, pero Grimson advierte al respecto que hay migraciones sin identificación colectiva ni sentimientos de pertenencia. Otra idea errónea reiterada es asumir que existen migrantes de segunda generación, sin embargo Grimson puntualiza que conceptualmente el inmigrante es aquel que se desplaza de una zona a otra, no el hijo del que se desplazó.

Entre los últimos tres equívocos sugeridos por el autor se tiene la confusión entre transnacionalismo y translocalismo, siendo el primero el concepto más reconocido y muchas veces se aplica a relaciones sociales transfronterizas que se producen entre una zona específica del país de origen y una ciudad o barrio del país de destino, cuando ello genera formas no nacionales de identificación y correspondería más bien hablar de fenómenos translocales que transnacionales. Se cree además que toda situación migratoria plantea un encuentro entre dos culturas. Como en la interculturalidad hay poder y desigualdad, la palabra “encuentro” parece demasiado optimista para explicar lo que sucede; y, por último, se tiende a asumir el discurso de que sólo los nativos tienen derechos pero al respecto Grimson reconoce que “Las políticas destinadas a detener las inmigraciones con muros y represión han tenido efectos desastrosos en cualquier perspectiva de derechos humanos” (Grimson, 2011:41).

A objeto de seguir introduciendo al lector en el tema migratorio se ofrece el artículo de Alejandro Portes titulado “Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas”. En este trabajo se analizan diferentes perspectivas teóricas distinguiendo la composición del capital humano en los diferentes flujos migratorios, su duración y su importancia para generar cambios. Resulta realmente útil la estrategia del autor, en la medida que busca conciliar las teorías para armar un análisis de lo que ocurre en relación al fenómeno migratorio, donde cada perspectiva aporta elementos que dan cuenta de los tipos de migración y de sus efectos favorables y desfavorables en el proceso de desarrollo de los países. Su propuesta va en función de analizar dos tipos de posturas teóricas, la primera de ellas parte de las bondades que aporta la migración, considerando que funciona como una válvula de escape para el desempleo, la pobreza, contribuye a la supervivencia de las familias, entre otros aspectos. En contrapartida, está la perspectiva

que considera que la migración ha significado un retroceso, aumento del desempleo, precarización laboral, pérdida de trabajadores calificados, dependencia económica, desarticulación, entre otras desventajas. Por ello el autor se pregunta ¿Cómo pueden conciliarse estos puntos de vista opuestos? La respuesta que va argumentando a lo largo del artículo, va en función de realizar un balance sobre las ganancias y pérdidas que se producen en las migraciones internacionales dependiendo de la clase de migración, el tipo de capital humano y otras variables que deben valorarse.

La propuesta entonces es analizar realmente lo que ocurre, no es una respuesta dicotómica entre lo beneficioso y lo que no lo es, al contrario, se propone una escala de grises en los cuales se evalúe acertadamente el fenómeno en cuestión. Para hacer el análisis, el autor toma en cuenta las posturas teóricas que estudian la migración internacional de los trabajadores manuales, las comunidades transnacionales, la migración laboral cíclica, la migración de profesionales. Se logra comprender que las migraciones que más se acercan a ser favorables al desarrollo, son aquellas que se hacen cíclicamente, donde el migrante regresa a su lugar de origen con las bondades aprendidas o alcanzadas durante su proceso migratorio, de ellas tienden a ser más productivas las cíclicas de obreros manuales. Lo que realmente no es favorable, es la migración permanente, ya que en este caso si existe una pérdida de capital importante para los países de origen, sobre todo si se trata de migración de profesionales.

Como el autor afirma a modo de conclusión “La migración internacional podría ser transformada en un proceso en que ambos lados ganen, si los gobiernos receptores y los emisores adoptasen medidas activas para organizarlo como un programa de transferencia laboral administrada” (Portes, 2011, p. 66). Luego de esta observación se propone que se formulen programas fundamentados en cinco principios generales, en donde se establece: i) que los flujos cíclicos laborales son más beneficiosos que los de la emigración permanente; ii) la identificación de incentivos para contribuir a que el regreso sea voluntario y planificado; iii) que los esfuerzos de cooperación entre los países desarrollados y los países de origen son cruciales para la creación de oportunidades que reduzcan la propensión a emigrar e incentiven el retorno; iv) la creación y fomento de centros científicos y tecnológicos que satisfagan las necesidades de empleo en el país de origen; y, v) la creación de facilidades adicionales que impulsen al migrante a retornar, promoviendo actividades e inversiones que sean atractivas para ellos.

En su artículo “Luces y sombras en la legislación migratoria latinoamericana”, Pablo Ceriani Cernadas busca demostrar la falta de coherencia de la política migratoria latinoamericana, cuando considera los continuos cuestionamientos hacia las políticas migratorias de EEUU y de la Unión Europea por parte de muchos de los países de la región, críticas que resultan incongruentes con las prácticas legislativas y el reconocimiento de las problemáticas de los inmigrantes que residen en esos países. En opinión de Ceriani las políticas migratorias de la mayoría de los países de la región se orientan por una visión instrumental, la cual asegura, mediante los mecanismos de control

migratorio, quiénes ingresan y permanecen en el país y, quiénes son expulsados bajo diferentes modalidades: deportación, privación de libertad, todo esto acompañado a una ausencia del debido proceso (se encuentre o no legitimado en el marco normativo), lo cual es contrario a los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Según el autor esta discriminación es observada también en la falta de garantías para la protección de derechos fundamentales relacionados con el acceso a la salud, la educación, alimentación, el empleo y la participación política.

Otros problemas que destaca Ceriani en la región, aparte de los ya mencionados, son la proliferación de discursos excluyentes basados en una idea de soberanía errada; la mirada de la migración como problema y no como consecuencia; ausencia de políticas de integración social; mecanismos débiles de asistencia consular; uso electoral o político de la migración. Tras este panorama, identifica, entonces, tres grupos de países: i) los que tienen marcos normativos recientemente modificados o compromisos asumidos, que protegen a la persona migrante; ii) los países cuyos marcos normativos fueron diseñados por dictaduras militares; y, iii) países que están en proceso de redactar o aprobar una legislación migratoria. Sin embargo, hay esfuerzos a nivel regional como es el caso de Mercosur, específicamente con acuerdos sobre libre residencia dentro de los países del bloque, lo cual puede repercutir en más medidas discriminatorias, pues excluyen a los otros países. Concluye con la idea de que más allá de la modificación de la legislación migratoria, el tema a cambiar de fondo, son las políticas públicas que subsanen las causas reales de la migración (pobreza, desigualdad, desempleo, discriminación y exclusión social).

La identificación de los vínculos entre el trabajo migrante y la dificultad de los países receptores de garantizar la reproducción social de su población es la idea que guía los argumentos de Gioconda Herrera en su artículo “Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina”. Las crecientes modificaciones en los flujos emigratorios, han evidenciado la tendencia de una masa femenina que se traslada de su país de origen (por razones económicas, políticas, tradiciones migratorias) para insertarse en el mercado laboral del país de destino a objeto de realizar actividades de cuidado (trabajo doméstico, atención a niños y adultos mayores). Todo este panorama viene acompañado por una alteración de la estructura familiar en sus países de origen, del rol femenino y una serie de arreglos y estrategias en estas cadenas de cuidado con una presencia institucional limitada o nula, junto a procesos de desvalorización del trabajo y división sexual del trabajo que generan ejes de desigualdad que no son atendidos por las políticas migratorias ni sociales, y que más bien subsidian un Estado insuficiente en materia de garantías sobre políticas de cuidados. Concluye la autora que todo este panorama de desigualdad debe ser abordado por tres frentes principales: familia, Estado y mercado, y con el uso de herramientas como las políticas migratorias y sociales de ambos países (destino y origen), a favor de estos grupos en situación de desigualdad, entre los que se incluyen las familias migrantes.

En la desigualdad que se produce en la migración no sólo preocupa el tema de género, como se planteó anteriormente con la feminización de la migración andina, también suele ser tema de atención en la evaluación del fenómeno migratorio, aquellos grupos que migran y que son en parte la población más calificada en sus países de origen. Sobre este tema versa “La fuga de cerebros y la nueva división internacional del trabajo”, artículo en el que Marcio Pochmann, haciendo especial énfasis en la descripción de los factores determinantes de la fuga mundial de cerebros, propone la relación entre este fenómeno y la consolidación de una nueva división internacional del trabajo. Partiendo de una breve referencia a la crisis mundial y al fortalecimiento de una nueva fase de acumulación capitalista, el autor trata de describir sucintamente “los principales elementos que organizan hoy la división internacional del trabajo y sus efectos sobre el desplazamiento territorial del trabajo humano en el mundo, tomando como base la fuga de cerebros” (Pochmann, 2011:100). En ese sentido se reconoce que el nivel global de ocupación de la mano de obra calificada y su distribución entre países está condicionado por un trípede de factores en los que se sostiene la expansión del capital: la división del mundo de forma policéntrica, la asociación directa del ultramonopolio con los Estados supranacionales y la revolución de la base técnico-científica de la producción y el consumo ambientalmente sustentable.

Al referirse Pochman a los determinantes de la fuga de cerebros en la división internacional del trabajo apunta que se ha abandonado la tradicional separación sectorial entre trabajo agrario e industrial, adoptándose nuevas estrategias de competitividad y productividad representadas por una nueva conducta empresarial. Estas modificaciones combinan innovaciones progresivas y retrocesos en las relaciones laborales, debido a que la reestructuración en las empresas va asociada a la economía del conocimiento y la economía de la financierización de la riqueza; generándose entonces, y esto constituye parte de su conclusión, una fuga de cerebros entre países, especialmente del trabajo humano de mayor calificación, por la coexistencia de condiciones nuevas y del siglo XIX, hecho que ocurre con más frecuencia en los países “atrasados”, derivando de esto la absorción de mano de obra calificada por parte de los países desarrollados.

Desde 1960 en Gran Bretaña se usó la expresión “fuga de cerebros” para referirse a la emigración de científicos ingleses a Estados Unidos en la década de los años 50. Poco después el término se acuñó para referirse al éxodo de profesionales y académicos que emigraban del Tercer Mundo hacia países desarrollados. Hasta el día de hoy es común oír hablar sobre “fuga de cerebros” y sobre este tema versa también el artículo de ELEÓNora Ermólieva. Esta autora señala que, según el Banco Mundial, se considera fuga de cerebros cuando se produce una emigración superior a más del 10% de los habitantes de un país con estudios superiores, ocupados en áreas de investigación y desarrollo. Existen varias formas de estudiar o evaluar el fenómeno sin embargo, la preocupación o la necesidad de estudiarlo gira en torno a que deben ejecutarse políticas públicas de modo inmediato para preservar el patrimonio intelectual, cultural, científico, artístico y de profesionales de la región.

Los países con más cantidad de latinoamericanos y caribeños altamente calificados emigrados a países de la OCDE, según los censos del 2000, son en orden de importancia México, Cuba, Jamaica, Colombia, Brasil, Perú, Argentina, Haití, Venezuela y República Dominicana. Según el Centro Latinoamericano de Demografía (Celade), los técnicos y profesionales fuera de su país de origen fueron de aproximadamente 300.000 personas en 1990 y de casi un millón en el año 2000. La autora explica que entre las causas más comunes de la fuga de cerebros se encuentran la escasez de inversiones en investigación y desarrollo tecnológico que generen oportunidades a los académicos, la inestabilidad política y económica del país de origen, el aumento del desempleo y subempleo de los graduados universitarios, las mejores opciones de retribución económica que se ofrecen en el exterior, entre otras causas. El propósito de su artículo es hacer el recuento de las emigraciones experimentadas en América latina respecto a este tipo particular de emigración, y de cómo regionalmente se está haciendo evidente el llamado fenómeno de fuga de cerebros, encontrándose como primer país receptor de inmigrantes Estados Unidos, seguido en segundo lugar de países europeos como España y Francia que concentran respectivamente 23% y 8% de los flujos regionales.

Por otra parte, también se ha notado una tendencia importante de académicos que deciden permanecer en su región de origen, donde los estudiantes y profesionales se han mantenido dentro de la misma América Latina. Así, empiezan a figurar como países receptores de esos migrantes calificados: Argentina, Brasil, Colombia y México. En esta materia queda pendiente identificar cuáles deben ser las políticas públicas que deben implementarse para contrarrestar la pérdida de capital humano especializado que se está produciendo en la región.

Siguiendo esta línea se presenta el artículo de Carlos Heredia “La migración mexicana y el debate en Estados Unidos. A la sombra del Tea Party” girando su análisis sobre ejes centrales: la desmitificación y conocimiento de la migración en Estados Unidos, la dualidad expulsión-atracción y la interrogante ¿restricción o regulación?. Cambios en los esquemas de flujos comprobados empíricamente, muestran un panorama distinto a la creencia popular que persiste sobre este fenómeno. Así, se desmiente la idea sobre la poca cualificación y el estado de pobreza de origen de los mexicanos que cruzan la frontera, al igual que la imagen de éstos como una carga para la economía estadounidense (no pagan impuestos, viven a expensas del bienestar social, roban oportunidades a ciudadanos estadounidenses, proliferación de la delincuencia, entre otros aspectos), cuando por el contrario representan una contribución productiva a la economía estadounidense.

Toda esta masa provechosa, apunta el autor, cambia su nación de origen por la tierra del “sueño americano”, a consecuencia de la enorme distancia que separa las realidades económicas y sociales de ambas naciones, más específicamente se puede hablar de ausencia de oportunidades económicas, desempleo, bajos salarios, inseguridad pública, producto de la ausencia de políticas públicas de largo plazo para contrarrestar

la desigualdad; por otro lado, condiciones climáticas como la erosión de la tierra y huracanes, también han incidido en los últimos años sobre el fenómeno de la migración. Este escenario que se ve proyectado al futuro con la fuerte presencia hispana en Estados Unidos, se ha llevado al debate político, donde la preocupación por el cambio del perfil demográfico estadounidense se hace cada vez más protagónica en compañía de sus opiniones contrarias (Tea Party y otros grupos anti-inmigrantes). Demócratas y republicanos dan vida a la pregunta ¿Restricción o regulación?, opinión sobre la cual sólo tienen en común la necesidad de una política migratoria eficiente de ambas partes (tanto mexicana como estadounidense) pero vista desde diferentes perspectivas y en búsqueda de subsanar el detonante del fenómeno. Esta discusión se encuentra, en el fondo, condicionada por intereses económicos (empresas interesadas en mantener el fenómeno de la migración tal como está) e intereses político- electorales (el partido demócrata le conviene tener políticas a favor de la inclusión del inmigrante). Heredia concluye así, con "... lo que define posturas y alianzas no es la nacionalidad sino la afinidad en la manera de entender a nuestras respectivas sociedades y la estrategia para transformarlas" (Heredia, 2011:149).

Finalmente, este número de Nueva Sociedad cierra su edición aportando conocimiento sobre un fenómeno migratorio que se experimenta desde Brasil hacia otras partes del mundo, haciendo énfasis sobre las redes y flujos migratorios que ocurren a partir de la capoeira, la cual es una práctica cultural brasileña que combina baile, artes marciales, juego, estilos musicales, y al mismo tiempo es una tecnología de mediación de conflictos y un tipo de organización colectiva. En el artículo de Menara Lube Guizardi, titulado "La capoeira como red social y migratoria", explica el fenómeno de esta práctica cultural, desde la cual se han expandido las redes internacionales migratorias, desafiando las distancias geográficas e incluso las fronteras de varios países. Desde su investigación la autora logra captar la lógica de la jerarquización de la práctica y de cómo dependiendo del rango de sus líderes, estos van estableciendo redes en otros países para enseñar la capoeira.

La simbología que se establece a través de la práctica y de cómo esta impulsa el movimiento, no solo es interesante en cuanto a la interacción social, sino que también tiene una particular forma de fomentar la migración. Es interesante también conocer como estos migrantes han logrado establecer un vínculo innovador con su entorno, cuando irrumpen con una práctica que empieza a sumar discípulos, los cuales son originarios de otra cultura y por ende otras prácticas. En España cerca del 60,5% de la práctica se llevan a cabo en los gimnasios deportivos privados, lo que da cuenta de la inserción de este deporte en dicho país. La experiencia de la autora al realizar esta investigación, permite que se describa minuciosamente todo el proceso que se desprende de esta innovadora tendencia en la cual el deporte funciona como puente para la realización de movimientos migratorios de carácter particular.